

TOTEMISMO Y HERÁLDICA: LA CIMERA

Juan Marcos Madoz Larralde
Académico de Número

En la Edad Media era frecuente preguntarse por cuestiones como: ¿qué es lo que nos espera después de la muerte?, ¿cómo es ese mundo?, ¿qué destino espera al hombre en este mundo terrenal? Calmar el desasosiego de las personas ante esas incógnitas y disipar las dudas que dominan las mentes, se consigue a través de las soluciones ofrecidas bien por el milagro o bien por los hechos mágicos. Lo religioso, la superstición y lo mágico están en lucha continua tratando de dominar las mentes. Las respuestas a esa realidad que preocupa se manifiestan a través de dos interpretaciones. Por un lado, la cristiana, que representa el pensamiento eclesiástico y que cristianiza las creencias paganas. Por otro, la persistencia de estas creencias paganas, en las que la presencia de los hechos mágicos, los prodigios y, por lo tanto, los seres extraños y mágicos tienen un protagonismo esencial. Todos estos aspectos que dominan la vida cotidiana de la Edad Media están muy bien reflejados en la literatura medieval. Esto viene a corroborar que aquella era una sociedad con una cristianización poco profunda y la pervivencia del paganismo¹.

Si ya nos resulta difícil comprender a los hombres que vivieron en aquellos tiempos, la comprensión se dificulta cuando tratamos de interpretar su mundo simbólico.

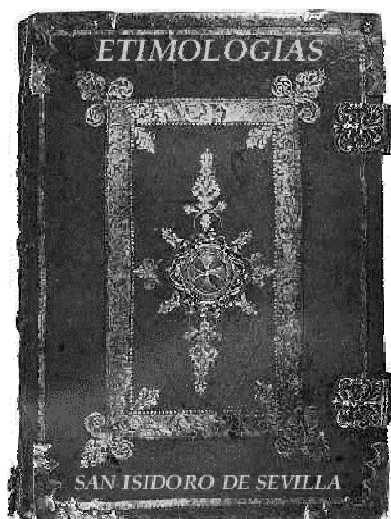
En la cultura medieval los símbolos están presentes en todos los campos de la vida intelectual, social, moral y religiosa. El símbolo es ambiguo, polifuncional, polimorfo; no siempre se expresa con palabras o textos, también se puede reconocer en imágenes, objetos, rituales, creencias y conductas.

Uno de los riesgos del estudioso del símbolo es confundir éste con el emblema, si bien en la Edad Media símbolo y emblema participaban de

¹ Bueno Domínguez, M^a Luisa. “Magia y ciencia en la Baja Edad Media” en *Clío & Crímen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, n^o 8

campos de acción comunes². La diferencia estriba en que el emblema es un signo que identifica a un individuo o a un grupo de individuos, por ejemplo el apellido, el escudo de armas, la atribución de imágenes son emblemas. Contrariamente, el símbolo tiene como significado una idea, un concepto. A veces algunos signos, algunas figuras, algunos objetos son a la vez objetos y símbolos.

Para los autores anteriores al siglo XIV, la verdad de los seres y las cosas estaba en las palabras, por eso creían que a través de la etimología es como se puede llegar a la “verdad de su ser”. Como la etimología medieval es radicalmente distinta a la actual, no se puede pretender que la “arbitrariedad del signo”³ se aplique a la cultura de aquella Edad. Esa “verdad” de las



palabras explica una gran cantidad de creencias, imágenes y comportamientos simbólicos. Por ejemplo, el nogal se consideraba maléfico porque se asociaba el nombre latino que lo designa, *nux*, al verbo que significa dañar, *nocere*. El nogal es, pues, un árbol dañino. Lo mismo sucede con el manzano, cuyo nombre, *malus*, evoca el mal⁴. El nombre latino de la manzana, *mala*, es el que hace de la manzana la fruta prohibida que Eva dio a comer a nuestro padre primigenio, Adán, y que originó que fueran expulsados del Edén. La misma asociación supuso, que el inquisidor Pierre de Lancre escribiera en su famoso tratado⁵

² Ladner, G. “Medieval and modern understanding of symbolism: a comparison”, en *Speculum*, vol. 54, 1979, pp. 223-256.

³ Para Saussure la arbitrariedad del signo lingüístico hace referencia a que el signo es arbitrario en el sentido que la unión entre el significado y el significante es inmotivada, es decir, puramente convencional. Arbitrario con relación al significado, ya que el enlace que une el significado con el significante es inmotivado; es decir que el significado puede estar asociado a cualquier nombre y que por lo tanto no existe un nexo natural entre ellos. Por ejemplo, en los sinónimos (varios significantes y un solo significado), las lenguas (español: tiza, inglés: chalk), incluso en las onomatopeyas (español: *quiquiriquí*, francés: *coquerico*) y las exclamaciones (español: ¡ay!, alemán: ¡au!).

⁴ Pastoureau, M. *El símbolo medieval*, p. 17

⁵ Lancre, Pierre. *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons: où il est*

que los países con abundancia de manzanas eran un vivero de brujas. Un variado repertorio de estas peculiares asociaciones se lee en los bestiarios medievales inspirados, muchos de ellos, en las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla.

Los nombres propios tienen también una similar relación verbal. Como para los que vivieron en aquellos siglos, el nombre propio revelaba la historia de su portador y lo que sería su porvenir, nombrar era un acto extremadamente importante, puesto que nombre y destino están estrechamente unidos. Por eso conocer el origen de un nombre propio era conocer la naturaleza profunda del que lo llevaba. En esto, los hombres que vivieron en la Edad Media no hacían sino mantener vivas las creencias de las sociedades más antiguas.

Solemos olvidar la distancia que nos separa de las cadenas simbólicas que organizaban el mundo medieval. La dificultad de captar el contexto histórico y las particularidades de la llamada “mentalidad del hombre medieval”, hace muy difícil acceder a la comprensión de la estructuración de la lógica del blasón, dificultad agravada si no tenemos en cuenta que “en toda construcción simbólica medieval, el conjunto de relaciones que los distintos elementos establecen entre sí siempre es más rica en significaciones que la suma de las significaciones aisladas que posee cada uno de aquellos elementos”. Es más, “los símbolos medievales se caracterizan mucho más por sus modos de intervención que por tal o cual significación”⁶.

La simbología, tal como se entiende en los primeros siglos del cristianismo, no es una construcción teórica surgida de la mente de algunos teólogos. Es el resultado de la fusión de varios sistemas de valores y sensibilidades anteriores. Son herencia de la Biblia, de la cultura greco-romana y la de los pueblos del norte de Europa, es decir, los celtas, los escandinavos y los germanos.

Algunos autores afirman que el pensamiento simbólico no era más que la forma elaborada del pensamiento mágico del que estaba imbuida la

amplement traité des sorciers et de la sorcellerie. E. Txalaparta. Tafalla, 2004.

⁶ Pastoureau, Michel. *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*. Katz Editores. Buenos Aires, 2006. P. 23.

mentalidad común. Así, los símbolos harían referencia a una realidad superior, escondida y sagrada con la que había que contactar⁷.

EL NACIMIENTO DE LA HERÁLDICA

Tras los disturbios que siguieron a la caída del imperio carolingio, surgió un nuevo orden social: el régimen señorial. Este orden señorial se caracteriza por el “encelulamiento”⁸ de la sociedad. Cada individuo, sea noble o plebeyo, clérigo o laico, campesino o ciudadano⁹, a partir de ese momento pertenece a un grupo y ese grupo, a otro más grande. La sociedad, así, se configura como una muñeca rusa de células unas dentro de otras. Pero hay que identificarse y los sistemas de identidad antiguos ya no bastan porque se basan en un orden social que ha desaparecido. Es preciso crear nuevos rótulos y sistemas. Los escudos de armas serían los rótulos y la heráldica, uno de los nuevos sistemas.

La heráldica no fue el único sistema, simultáneamente nacen los nombres patronímicos, al menos entre los nobles. Desde el siglo XII, ambos cumplen la función de situar al individuo dentro de su familia cercana y a esa familia, dentro de un grupo familiar más extenso. Lo mismo pasa con la indumentaria, tanto en la sociedad laica, especialmente en la masculina, como en la monacal, convertida en una verdadera insignia, construida en torno al color. Las violentísimas disputas entre cluniacenses y cistercienses - frailes negros y frailes blancos-, entre los años 1120 y 1145 pone de manifiesto la “heraldización” del traje monástico¹⁰.

Durante el siglo XII, en las sociedades occidentales se pusieron en funcionamiento unos nuevos signos¹¹, cuya misión no sólo era indicar la

⁷ Le Goff, Jacques. *La civilisation de l'Occident Medieval*, pp. 371 y ss. París, 1984.

⁸ R. Fossier, *La infancia de Europa: aspectos económicos y sociales*, Cerdanyola, Labor, 1984

⁹ Utilizo *ciudadino* con el fin evitar las connotaciones sociopolíticas que hoy tiene ciudadano, que se puede aplicar tanto a los habitantes de la ciudad como a los de poblaciones menores o el campo. De esa forma, ciudadano se opondría a rural.

¹⁰ Pastoureau, M. *Una historia simbólica de la Edad media Occidental*, “Nacimiento de un mundo en blanco y negro”, pp. 147-187.

¹¹ Eco, U. *Signo*; Labor; Barcelona; 1994, pp.109 y ss. Se califica como signo “todo lo que, a partir de una convención aceptada previamente, pueda entenderse como alguna cosa que está en lugar de otra”. También se define

identidad del individuo, sino también su lugar dentro de un grupo, su estatus social. El proceso fue el siguiente: los emblemas, que habían proliferado, pasaron de un simple repertorio a constituir un verdadero sistema organizado. En este proceso, los escudos de armas fueron los más precoces y eficientes. Al principio fueron individuales, pero a partir de 1170 se asimilaron al parentesco. A finales del siglo XII, su uso, en el seno de una familia se hizo heráldico y, precisamente ese carácter familiar y hereditario es lo que le confirió su esencia definitiva¹².

Los escudos de armas fueron utilizados primeramente por los duques y condes y los grandes señores, y la nobleza occidental los fue adoptando progresivamente. El éxito de esta moda fue extraordinario y, a principios del siglo XIII, toda la nobleza poseía uno. Casi simultáneamente, su empleo se extendió a los no combatientes y al resto de los estamentos.

Los primeros escudos de armas tenían una estructura muy simple: una figura de un color colocada sobre un campo de otro color. Como estaban hechos para ser vistos desde lejos, la figura estaba esquematizada y todo lo que podía ayudar a identificarlo estaba exagerado. Las reglas de composición nacieron en los campos de batalla y en los torneos y seguirán vivos hasta finales de la Edad Media. A mediados del siglo XIV, la composición se va recargando y complicando.

A finales del siglo XI y primeros años del XII, los primeros símbolos protoheráldicos, aparecen pintados sobre los llamados escudos de lágrima o de gota de agua; estos grandes escudos tienen forma de almendra, están curvados a lo largo de su eje vertical y terminan en punta -la *contera*- que permite clavarlo en tierra. Sus dimensiones podían llegar a 1,50 de altura y un ancho de 60 a 80 cm. El escudo protegía al guerrero de los pies hasta el mentón y servía de camilla después de la batalla. Estaba constituido por una serie de planchas ensambladas, reforzadas por un armazón metálico formado por una bordura asociada a unos refuerzos radiales que, atornillados al escudo junto al *umbo*, daban solidez al escudo. A este conjunto se le

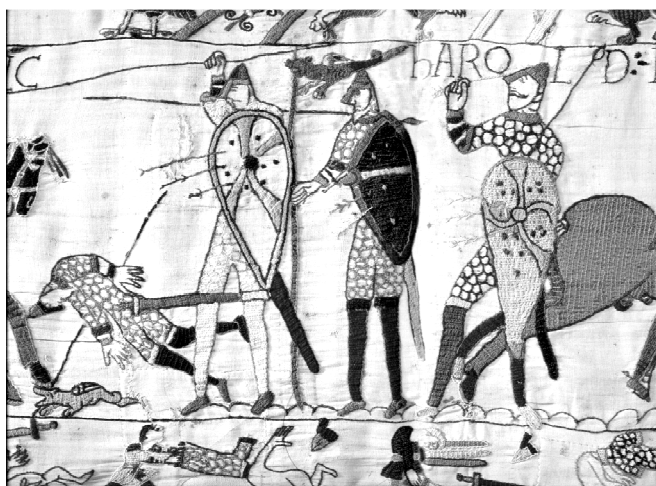
como cualquier tipo de señal (información transmitida entre un emisor y un receptor dentro de un proceso de comunicación) que “*está instituida por un código como significante de un significado*”. Como señala ECO, “*no existen signos en sentido específico, y cualquier objeto puede ser instituido como significante de otro objeto*”.

¹² M. Pastoureau, “La naissances des armoires”, en *Cahiers du l’opard d’or*, vol. 3, 1994 (*Le XII siècle*), pp. 103-122.

denomina *bloca*. El *umbo*, en los escudos de ceremonia estaba finamente cincelado y engastado con abalorios. Cuando no estaba combatiendo, el caballero podía colocar su escudo en bandolera o colgarlo alrededor de su cuello mediante una correa, el *tiracol*. Durante el combate, pasaba la mano que sujetaba las riendas por las *enarmes*, correas más cortas, que mantenían el escudo sobre el antebrazo.

La sociedad occidental a finales del siglo XI ya estaba fuertemente sigmatizada. El Tapiz de Bayeux nos muestra, unos diez sistemas de signos diferentes cuya función es indicar la identidad, el estatus social, el rango, la dignidad, las actividades y la etnia, de los diversos personajes y grupos representados. Pero este sistema de signos no es aún el sistema heráldico tal como se instaura décadas más tarde.

A comienzos del siglo XIII, en el seno de varios grupos familiares importantes, todas las ramas poseen armas similares. ¿Fue una elección deliberada para destacar la cohesión familiar o bien la transmisión a cinco, seis o siete generaciones de un antiguo emblema familiar muy anterior a los escudos de armas?



Probablemente los dos casos existieron. También hay que poner de relieve, junto a la existencia de emblemas familiares preheráldicos, la existencia de emblemas feudales o territoriales, transmitidos mediante diversos soportes (tejidos, monedas, sellos) desde finales de la época carolingia¹³.

La heráldica primitiva, además de su función militar, está íntimamente relacionada con un fenómeno muy amplio que recorre todo el siglo XII y atañe a toda la sociedad: la búsqueda, la afirmación y la proclamación de la identidad. Esta búsqueda es esencial. La transformación del equipo militar supuso que el guerrero quedara completamente irreconocible bajo su cota de

¹³ Pastoureau, M. *Una historia simbólica de la Edad media Occidental*, “Nacimiento de los escudos de armas”, pág. 244.

mallas hasta la boca y su casco con nasal; esta transformación obligó a los hombres de armas a desarrollar un sistema fiable de identificación personal fijado en sus escudos, abandonando los emblemas decorativos o totémicos usados hasta entonces.

El sistema heráldico tiene múltiples orígenes. Suponer al escudo de armas un origen estrictamente funcional—conocer la identidad del guerrero—no sirve para explicar su rapidísima difusión a partir del siglo XIV. Las actitudes colectivas de índole afectiva son mucho más eficaces que las consideraciones de simple utilidad práctica. Los testimonios del perfeccionamiento onomástico y de la expresión de la personalidad social en los sellos nos dan la clave, pues concuerdan exactamente con los signos gráficos de nuevo tipo que aparecen por la misma época y siguen las mismas orientaciones. Son signos de la individualidad personal que sirven para darse a conocer, para manifestarse, para transmitir a los demás la propia identidad; para ampliar el círculo de conocimiento y darse a conocer mejor.¹⁴



No fue éste su único fin. Como dice Pastoureau, “La imagen heráldica da a conocer no sólo la identidad y el estatus social de su dueño, sino también,

¹⁴ Menéndez Pidal de Navascés, Faustino. *De re methodologica*. consejos para el estudio de los emblemas heráldicos. *Emblemata*, 19 (2013), pp. 27-38.

mediante la elección de tal o cual leyenda, su personalidad, sus aspiraciones, sus reivindicaciones. En este sentido, es a la vez emblema y símbolo”¹⁵.

El elemento esencial de la composición heráldica es el escudo ya que es el que lleva las armas en sentido estricto. Los primeros escudos de armas tenían una estructura muy simple: una figura de un color colocada sobre un campo de otro color. La figura solía ocupar la totalidad del campo.

En la representación y estructura de los escudos de armas los planos se acumulan unos sobre otros, y su lectura siempre debe comenzar por el plano del fondo. Esto no es una peculiaridad de la heráldica sino que es la forma en que debe leerse toda la producción iconográfica medieval, especialmente la románica: primero el plano del fondo, los intermedios luego y, finalmente el plano más cercano al espectador. En efecto, para componer un escudo de armas, primero hay que escoger un campo, luego se coloca una figura sobre ese campo; si se quiere agregar otros elementos, hay que colocarlos sobre el mismo plano que el de la figura o bien agregar encima de éste un nuevo plano sobre ella. El escudo aparece como una superposición de planos: los del fondo representan la estructura de partida y los elementos esenciales del escudo de armas: los del medio y los de delante llevan los agregados sucesivos y ayudan a distinguir las distintas ramas de una misma familia o bien a dos individuos que pertenecen a la misma rama¹⁶.

Con el paso del tiempo se fueron añadiendo alrededor del escudo elementos accesorios, decorativos unos, y otros que ayudan a identificar la identidad, el parentesco o la dignidad del poseedor: insignias de prelados, collares de órdenes militares, etc. Entre estos elementos externos al escudo, el más antiguo y más significativo es la cimera. La cimera es la figura que corona el yelmo y expresa tanto “pulsiones individuales como lazos de parentesco de tipo “clánico”¹⁷.

La cimera existe desde la protohistoria y fue utilizada por los guerreros en muchas sociedades. Parece ser que, en Europa, los que más la utilizaron fueron los guerreros escandinavos y germanos. No es fácil establecer una

¹⁵ Pastoureaux, M. “La sceoux et la fonction social des images”, en *Cahiers du l’opard d’or*, vol. 3, 1994, pp. 275-303.

¹⁶ M.Pastoureaux, *Una historia simbólica de la Edad media Occidental*, “El nacimiento de los escudos de armas”, pág. 253.

¹⁷ Desgraciadamente las investigaciones de que disponemos no han podido determinar el peso del totemismo en la elección de la cimera, especialmente en la heráldica germana.

relación directa entre las cimera heráldicas y las utilizadas por los guerreros de la antigüedad. Las cimera heráldicas se van incorporando progresivamente a partir del siglo XII y, más que un simple adorno del casco, son verdaderas máscaras. Carecen de interés militar –se utilizan sobre todo en las justas, en los pasos de armas y en los torneos- en cambio, su función simbólica adquiere gran importancia. La cimera forma parte de ese juego fundamental del “ocultar/mostrar” que caracteriza a la mayor parte de los signos de identidad o de identificación utilizados en Europa occidental a partir del siglo XII, en especial a los escudos de armas.

Este *ocultar/mostrar* entronca con la creencia de antiguas organizaciones clánicas de que el nombre constituye una parte esencial de la personalidad. Así, el conocimiento del nombre de una persona o de un espíritu procuraría un cierto poder sobre ella; de ahí todas las singulares precauciones y restricciones que debían observarse en el uso de los nombres. En algunos clanes y en la mayoría de las antiguas *fratías*, el neófito recibía un nombre secreto, distinto al impuesto en el seno de su familia, que únicamente conocían él mismo y su iniciador; este nombre secreto, con el que el sujeto se identificaba, era ocultado cuidadosamente, pues el que lo conociese tendría poder sobre él. Como todo el que guarda un secreto, el “iniciado” sentía la necesidad de comunicar a su círculo de confianza la existencia de ese nombre pero sin revelarlo, y mediante símbolos lo mostraba y ocultaba a la vez. Se trataba de mostrar veladamente el nombre secreto, lo que constituye la esencia de la personalidad del portador, que, además, podía variar a lo largo de su vida¹⁸.

La figura colocada en el escudo de armas revela la identidad del que la utiliza, al tiempo que lo sitúa en el seno de su grupo familiar o feudal. Por el contrario, la figura colocada sobre el casco parece disimular la identidad de ese mismo individuo, al menos en un primer momento; lo dota de poderes nuevos, transforma su personalidad, lo arranca de su familia cercana y lo sumerge en redes de parentesco más extensas. Es a la vez su tótem y su máscara.

La máscara es una simplificación ornamental. En ella lo visible se reduce a los elementos básicos que transforman un rostro en máscara. La máscara es una representación cargada de intenciones y simbolismos convertidos en arquetipos, que son parte del inconsciente colectivo e individual y

¹⁸ S. Freud, *Totem y Tabú*, Obras Completas, T. II, pág. 1799. Ed. Biblioteca Nueva, 3ª ed. Madrid 1973.

representan los temores y aspiraciones de una sociedad; usándose en funciones rituales, sociales y religiosas, para representar figuras espirituales o legendarias. En algunas culturas también se creía que el usar una máscara permitiría que el portador adquiriera las cualidades de la representación de esa máscara; es decir, una máscara de lobo inducirá al portador a convertirse o actuar como lobo.

El cambio de identidad en el usuario de esa máscara, es vital, porque si el espíritu representado no reside en la imagen de la máscara, el ritual en el que se use será poco eficaz. La persona que usa la máscara se asocia directamente con el espíritu, por lo que corre el riesgo de ser afectado por él, por ello debe seguir ciertos procedimientos para protegerse, así como manifestar su respeto por lo que la máscara representa. De alguna manera es un actor en colaboración o cooperación con la máscara.

Las máscaras pueden funcionar para contactar poderes espirituales de protección contra las fuerzas desconocidas del universo y el triunfo de la vida, y en otras ocasiones, invocación a las fuerzas de la guerra. En fin, es una herramienta totémica.

LA LARGA SOMBRA DEL TOTEMISMO

Como nos hemos referido al totemismo, diremos algo sobre él.

Cuando intentamos una aproximación psicológica a la elección del emblema heráldico, aparecen aquí y allá rastros de totemismo, sepultados por revisiones más o menos rutinarias e interesadas y por interpretaciones simbólicas que, por interesantes que sean, no dejan de ser construcciones que no pueden ir más lejos del *podría ser*.

De los escudos de armas mucho se ha escrito y no siempre con el rigor necesario. Por eso quiero advertir que lo que sigue únicamente pretende ser una llamada de atención sobre la simbología y los sustratos de las organizaciones clánicas y las fratías, que algo aportaron a las armerías.

“El totemismo es algo cercano a nuestras creencias contemporáneas, una institución religioso-social abandonada hace mucho como actual y reemplazada por nuevas formas. Dejó tras sí leves indicios en las religiones, ritos y costumbres de los pueblos civilizados contemporáneos y es objeto de modificaciones de largo alcance aún entre razas donde mantiene su

influencia”¹⁹. Freud detectó vestigios remanentes de totemismo en la niñez y de alusiones emergentes en su desarrollo en la adolescencia²⁰.

Si esto era así en los primeros años del siglo XX, podemos pensar que el pensamiento de las sociedades de la Europa Occidental del siglo XI, estaría mucho más influido por estas reminiscencias.

Según Frazer²¹, un tótem es un objeto material al que el salvaje testimonia un supersticioso respeto porque cree que entre su propia persona y cada uno de los objetos de dicha especie existe una particularísima relación. Esta relación entre el hombre y su tótem es siempre recíproca. El tótem protege al hombre y el hombre manifiesta su respeto al hacia el tótem en diferentes modos: por ejemplo, no matándole cuando es un animal o no cogiéndole cuando es una planta. El tótem se distingue del fetiche en que no es nunca un objeto único, como éste último, sino una especie animal o vegetal; con menos frecuencia, una clase de objetos inanimados, y más raramente aún, una clase de objetos artificialmente fabricados.

Pueden distinguirse, por lo menos, tres variedades de tótem:

1. El tótem de la tribu, que se transmite hereditariamente de generación en generación.
2. El tótem particular a un sexo; esto es, perteneciente a todos los miembros varones o hembras de una tribu dada, con exclusión de los miembros del sexo opuesto.
3. El tótem individual, que pertenece a una sola persona y no se trasmite a sus descendientes.

Estas dos últimas variedades, presentan unas insignificantes importancias, comparadas con el tótem de la tribu o clan, habiendo aparecido muy posteriormente a éste.

El tótem del clan (o la tribu) es venerado por un grupo de hombres y mujeres que lleva su nombre, se consideran como descendientes de un antepasado común y se hallan estrechamente ligados unos a otros por deberes comunes y por la creencia en el tótem común.

¹⁹ Freud, Sigmund. Prólogo a la edición hebrea de *Totem y tabú*. Obras completas, t. II. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1973. P. 1746

²⁰ El ensayo *Totem y Tabú* se publicó en 1912 y su autor dice que “Busca llenar la brecha entre estudiantes de antropología social, filología y folklore, por un lado, y psicoanalistas, por el otro.”.

²¹ Sir James George Frazer. *Totemism*

El totemismo es un sistema a la vez religioso y social. Desde un punto de vista religioso consiste en las relaciones de respeto y de mutua consideración entre el hombre y el tótem. Desde el punto de vista social, en obligaciones de los miembros del clan entre si y con respecto a otras tribus. En el curso del desarrollo ulterior del totemismo muestran estos dos aspectos una tendencia a separarse uno del otro. El sistema social sobrevive con frecuencia al religioso, e inversamente hallamos restos de totemismo en la religión de países en los que ha desaparecido ya el sistema social fundado en el totemismo.

En su descripción especial del totemismo, Frazer nos enseña que los miembros de una tribu se nombran según el tótem y *creen también en general, que descienden de él*.

La tribu espera de su tótem protección y respeto. Los juramentos eran, al principio ordalías, y así, se sometía a la decisión del tótem la resolución de cuestiones delicadas, tales como las de descendencia o autenticidad.

En muchas circunstancias importantes, el miembro del clan procura acentuar su parentesco con el tótem, haciéndose exteriormente semejante a él; esto es, cubriéndose con la piel del animal o haciéndose tatuar en el cuerpo la imagen del mismo.

En las sociedades más primitivas solo existe un lazo que ligue sin condiciones ni excepciones: la comunidad del clan. Los miembros de esta comunidad son solidarios unos de otros. Un clan es un grupo de personas cuya vida forma tal unidad física, que puede considerarse a cada una de ellas como un fragmento de una vida común²².

En la religión de los antiguos germanos hay marcadas huellas de totemismo, como los nombres de algunas tribus: *Queruscos* de *heruz* (ciervo joven), *eburones* de *Eber* (jabalí). Hay mitos sobre el origen de las tribus y clanes con nombres de árboles. Quedan ecos de totemismo (sexual) en el famoso mito sobre el origen de todas las personas en general a partir de los árboles: los hombres del fresno, del aliso las mujeres.

También se vislumbran restos de totemismo en la veneración de los animales sagrados, algunos de los cuales se han convertido en los atributos de los dioses vivos: el lobo y el cuervo -animales dedicados a Odín; Jabalí con rastrojo de oro -asociado al dios Frey, hijo de Njörör- en los mitos escandinavos y así sucesivamente.

²² S. Freud, *Totem y Tabú*, pp.1810-1834.

En 1962 Levi Strauss en *El totemismo en la actualidad*, situó el totemismo en el marco cultural, sacándolo de la naturaleza primitiva y salvaje.

“El tótem pone de manifiesto una relación entre el hombre y la naturaleza que no puede interpretarse de acuerdo a la ortodoxia judeo-cristiana, para la que el hombre es una figura privilegiada a imagen y semejanza de Dios, separada del ámbito de la naturaleza. Por el contrario, la relación que se da aquí es de otro tipo y tiene que ver con un hombre que piensa y se siente parte de la naturaleza, constituye una forma lógica del pensamiento”.

Para Leví Strauss, el tótem es una forma de denominación, un nombre identificativo, que no implica que el individuo que pertenece a un determinado grupo se considere emparentado con ese animal, objeto o planta sino que se pone en juego una relación entre la naturaleza y la cultura.

LA CIMERA HERÁLDICA

La cimera heráldica aparece un poco en todas partes en Europa occidental en la segunda mitad del siglo XII. Sigue de cerca el nacimiento de los escudos de armas y parece constituir su complemento natural casi desde el comienzo²³. Hasta principio del siglo XIII la cimera es una figura animal o vegetal que se pinta sobre el escudo de armas y suele reproducir algún mueble del campo del escudo. Las escasas ilustraciones conservadas de esas cimeras corresponden a príncipes o jefes guerreros. El ejemplo más antiguo se halla sobre el casco cónico de Godofredo Plantagenet, conde de Anjou y duque de Normandía, muerto en 1151, y es un león pasante, tal y como está representado en su placa funeraria esmaltada realizada hacia 1160. Sin embargo, y esto es significativo, en el único sello de Godofredo conservado²⁴, pendiente de un documento que data de 1149, no aparece ningún rastro de cimera ni de escudo de armas. El apodo de Godofredo se debe al ramo amarillo de retama en flor que usaba en su sombrero como insignia (*genêt* significa retama o genista en francés). Llama la atención que Godofredo fuera representado en el esmalte de su urna funeraria con el emblema del león en vez de la rama de genista, pero si tenemos en cuenta que la primera referencia conocida a la heráldica normanda data de 1128,

²³ M. Pastoureau, L' apparition des armoiries en Occident: état du problème, en *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*. T. 134, 1976, pp 281-300.

²⁴ AN de París, N° 20.

cuando Enrique I de Inglaterra ordenó caballero a su yerno Godofredo Plantagenet y le otorgó una insignia de leones o leopardos²⁵ dorados sobre un campo azul²⁶, la elección del león heráldico queda explicada.

El origen heráldico del leopardo tiene su origen en los Plantagenet. Hasta finales del siglo XIV, en todos los armoriales, los animales con cuerpo de perfil y la cabeza de frente reciben el nombre de leopardos, pese a sus connotaciones negativas; a partir de esas fechas, los heraldos de los reyes de Inglaterra comienzan a evitar ese término y utilizan la expresión de *lions passant guardant* (leones horizontales con la cabeza de frente). Desde Ricardo II esta expresión se impone definitivamente²⁷. Si tenemos en cuenta lo que en los Bestiarios medievales se escribía sobre el leopardo, resulta llamativo la elección de este animal como emblema heráldico.



Si el repertorio de imágenes de la época con representaciones de cimbras es muy escasa, en cambio, en los textos literarios la descripción de cascos pintados es frecuente y atañe, no solamente a príncipes y barones, sino a todas las categorías de guerreros. Se trata de una costumbre que se remonta muy lejos y que se basa

²⁵ Heráldicamente, el leopardo es un león representado con la cabeza siempre de frente y el cuerpo de perfil, la mayor parte de las veces en posición pasante; mientras que el león siempre tiene la cabeza y el cuerpo de perfil.

²⁶ Puede haber habido ya un león dorado en la insignia del propio Enrique I. Enrique II usó dos leones dorados y aún forman parte de las armas de Normandía, pero sobre un campo rojo. El hijo de Enrique II, Ricardo I de Inglaterra, agregó un tercer león para diferenciar las armas de Inglaterra.

²⁷ Esta sustitución terminológica parece deberse a que, en plena guerra franco-inglesa, los heraldos franceses multiplican sus burlas y ataques contra el leopardo inglés, el león malo, animal bastardo, fruto del cruce de una leona y el macho de una pantera, el *pardus* de los bestiarios latinos. Ver, también: F. McCullough, *Medieval latin and french bestiaries*, Chapel Hill, 1962, pp.150-151. Plinio trasmite esta leyenda a Solino y luego Isidoro escribe: “el leopardo nace del adulterio de la leona y el *pardus*” (*leopardus ex adulterio leaena et pardi nascitur*, *Etimologias*, Edición bilingüe, libro XII, cap. II, ed. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004).

mucho más en la dimensión mitológica del guerrero, en particular del germano, que en la realidad del armamento del caballero de la época feudal. El casco literario siempre es más o menos mágico, aun cuando pertenezca a un personaje verdadero²⁸.

La mayoría de las cimera medievales las conocemos por medio de sellos y armoriales. Muy pocas cimera han llegado hasta nuestros días por ello hay que señalar que los historiadores tienen que trabajar a partir de imágenes, es decir, de representaciones, con todas la reservas que supone el distanciamiento entre la realidad y la “creatividad” del ilustrador, pues la cimera raramente fue descrita por parte de los heraldos de armas y los autores de fines de la Edad Media.

Entre los miles y miles de cimera representadas en los sellos medievales, el porcentaje de las que fueron realmente utilizadas fue, probablemente muy bajo. Los participantes de los torneos, las justas, los pasos de armas y los distintos rituales donde la cimera se lleva efectivamente sobre el yelmo constituyen un grupo social limitado. Estas cimera de justa y de torneo son construcciones frágiles hechas de madera, metal, tela, cuero; eventualmente se les agregan crines, plumas, cuernos y materias vegetales. Para que puedan sostenerse sobre el casco del caballero deben ser de dimensiones modestas, aun cuando su función principal es la de ser vista desde lejos. Como esas limitaciones de equilibrio y peso no existen para las cimera de las imágenes, con respecto al casco y al escudo de armas, las cimera suelen ser desproporcionadamente grandes, con una construcción y un grafismo voluntariamente transgresor de las reglas de la geometría y la verosimilitud.

Si los escudos de armas están perfectamente codificados, a la representación de la cimera no se le aplica ninguna regla, hay total libertad para elegir colores, formas, las disposiciones, etc., nada está codificado. Los artistas pueden traducir, según el soporte con el que trabajan, o los lugares o el acontecimiento en que se mostrará la cimera, las actitudes y las características de la figura o figuras que la componen. Unas veces la intervención del dueño es importante y otras, en cambio puede ser mínima o nula. Puede o no repetir una o más figuras del escudo, también puede ser completamente diferente. En numerosas ocasiones el artista inventa una parte sustancial, a veces la totalidad, de la cimera que le han encargado.

²⁸ G. Duby. *El domingo de Bouvines: 24 de julio de 1214*. Madrid. Alianza, 1998.

Podemos considerar que el 40% de las cimera medievales retoma una parte o la totalidad del escudo al que acompañan -generalmente cuando se trata de figuras geométricas-. También se dan muchos casos de cimera totalmente diferentes de lo que aparece en el escudo (en el armorial de los duques Wilhelm IV (1493 - 1550) y Albrecht V. (1528 - 1579), he contado 679 cimera de las que 594 reproducen figuras del escudo)²⁹. Pueden combinar cuernos, alas y plumas –especialmente de avestruz y pavo real- con objetos (sobre todo armas), seres humanos (muchachas, hombres salvajes, personajes orientales), vegetales (hojas, flores, árboles enteros) y, animales. Más de la mitad de las cimera medievales tienen como figura principal un animal o una parte de animal (cabeza, busto, pata). En este bestiario de las cimera, las aves (pavo real, cisne, avestruz, lechuza, cuervo) y los animales híbridos y quiméricos son los que están más representados. Parece que se escogían para la cimera animales que no solían entrar en el escudo, como, por ejemplo, los animales considerados negativos (el cisne, que es el símbolo de la hipocresía porque esconde una piel negra debajo de un plumaje blanco), o diabólicos (el gato, el mono, el chivo, el zorro, la lechuza), o bien los monstruos y las criaturas híbridas, poco frecuentes en los escudos (dragón, grifo, unicornio, sirena). Algunas familias cuyo apellido se prestaría con facilidad al empleo de una figura heráldica parlante no la introducen en el escudo cuando se trata de un animal cuya significación es peyorativa, y en cambio, la colocan en la cimera³⁰. Es el caso de la familia suaba de los Katzenellenbogen³¹, que lleva en su escudo un leopardo, pero que adopta un verdadero gato (*Katze*) como cimera³².

La cimera, al no someterse a regla alguna, permite todo tipo de “juegos” plásticos, en los que las figuras fantásticas, los animales quiméricos, etc., se asocian en composiciones cuyo fin es la transgresión. Los animales en las cimera cumplen el papel de máscara, pasan a ser un falso rostro. La cimera indisociablemente unida al casco, cumple la función de ocultar al portador,

²⁹ Hofkleiderbuch (Abbildung und Beschreibung der Hof-Livreen) des Herzogs Wilhelm IV und Albrecht V. 1508-1551. Wappen mit Reimsprüchen des Holland. Abbildungen bayerischer Regenten. ☒ München, 16. Jh.

³⁰ M. Pastoureau. *Traité d'héraldique*, 2ª ed. París, 1993.

³¹ Katzenellenbogen es el apellido de una familia judía prominente que se originó a partir de Katzenelnbogen, Alemania.

³² Armorial Bellenville (c. 1370-1390), París.

de protegerlo, de ver sin ser visto, pero también de agrandarlo y volverle tan agresivo y peligroso, como el animal con el que se identifica el guerrero se convierte en su tótem, el guerrero se convierte en ese animal³³.

Una interpretación simbólica de la cimera nos lleva inexorablemente a comprender que la función puramente denotativa –identificar a su dueño en la justa o en el torneo- es secundaria comparada con las funciones simbólicas que cumple. La cimera expresa una segunda naturaleza que participa de la fiesta, de la guerra y del juego pero también de la muerte y el más allá. El que la lleva se pone en relación con sus antepasados –reales o legendarios- y el resto de su familia o clan.

La cimera establece relaciones con la parentela, especialmente con la más lejana. Representa aspectos totémicos residuales de estructuras de parentescos anteriores al siglo X, es decir, anteriores a la aparición de los escudos de armas y el sistema heráldico³⁴.

Las primeras cimeras heráldicas fueron emblemas individuales, máscaras circunstanciales utilizadas por los participantes en los torneos para ocultarse e investirse de diversos poderes, a la vez físicos, emocionales y sobrenaturales. De individuales, muchas cimeras pasaron a ser familiares.

En tierras del Imperio, desde mediados del siglo XIII, la mayor parte de las cimeras alemanas están relacionadas con las familias y cuando se introduce alguna modificación en la cimera familiar es una manera de hacer una brisura, es decir, de distinguir al individuo dentro de su grupo familiar³⁵. En los países de heráldica más antigua (Francia, Inglaterra, Escocia), en donde su empleo es más tardío que en los países germánicos, parece mantenerse durante bastante tiempo como un emblema individual que cambia según los torneos, los humores, las circunstancias. Hay que esperar al comienzo del siglo XIV para que aparezcan cimeras familiares a imagen de las que existían en Alemania, Suiza y Austria. Pero en esta cimera lo que se representa no es la parentela cercana, sino a la parentela lejana, horizontal, de clan. Mientras que el escudo armoriado con sus brisuras y sobrebrisuras, pertenece a la familia cercana e intenta situar al individuo en el seno de ésta, posicionándolo respecto a sus hermanos, su padre, sus tíos o

³³M.Pastoureau, *Una historia simbólica de la Edad media Occidental*, “El nacimiento de los escudos de armas”, pág. 267.

³⁴ M.Pastoureau, *Una historia simbólica...*, pág. 267

³⁵ Actas del V Coloquio Internacional de Heráldica, *Brisures, augmentations et changemaents d'armoiries*. (Spoleto, octubre 1987), Bruselas, 1988

primos, la cimera, por el contrario, es común a todos los descendientes de un ancestro que vivió dos o tres o hasta cuatro siglos atrás. Por ejemplo, en el siglo XIV, todos los Capetos descendientes de Roberto el Piadoso (+1032), sean cuales fueren las figuras y los colores empleados en su escudo, utilizan como cimera una flor de lis cuadrada. Es un emblema de clan que supone y traduce una conciencia muy clara de las estructuras de parentesco y las redes genealógicas. Y, evidentemente, las ramas más modestas y más alejadas de la rama primogénita son las que más se aferran a esa cimera “clánica”.

En las familias nobles, de hecho, los personajes menores (hijos menores de ramas menores, bastardos) con frecuencia son los más aferrados a la cimera de su familia y los que recurren menos a las cimeras individuales, preferencia que permite compensar la modestia de un rango por una emblemática a veces prestigiosa. Un claro ejemplo de esto es la cimera del cisne, llevada en los siglos XIV y XV por varios centenares de personajes, establecidos por toda la Europa cristiana, todos relacionados, de una u otra manera, con el prestigioso linaje de Boulogne. Todos ellos pretenden ser descendientes del legendario caballero del cisne, es decir, del supuesto abuelo de Godofredo de Boullion, fallecido alrededor del año mil³⁶. Esta elección no es un juego, es una afirmación de parentesco que se basa en la conciencia de linaje, puesto que todos estos personajes, aunque que pertenezcan a casas distintas (Clèves, Auvernia, Bohum. Dorchester...) están relacionados con la casa de Boulange y todos descienden de un antepasado de Godofredo de Boullion.³⁷ La cimera cumple aquí plenamente su función de tótem. Constituye la memoria primera de un clan que, cuatro o cinco siglos más tarde de la muerte de un ancestro ilustre, aun intenta reconocerse y agruparse en torno a un emblema común, formando como una catálisis de las tradiciones del linaje y organizando toda la mitología del parentesco³⁸.

Otro caso es el de los Luxemburgo, donde a fines de la Edad Media todas las ramas, especialmente las bastardas, (Saint-Pol, Ligny), llevan en su

³⁶ C. Lecouteux, *Melusine et le chevalier au cygne*. París 1982.

³⁷ A.R. Wagner, *The swan badge*, en *Archaeologia*, 1959, pp. 127-130.

³⁸ El Caballero del Cisne aparece como un antepasado de Godofredo de Bouillon y su vida sigue los lugares comunes del patrón de la narración de la vida del héroe mítico presente en todo el folclore europeo. Lohgengrin, caballero del cisne, es un héroe de los mitos europeos medievales que sería absorbido por la leyenda artúrica, como hijo de Parsifal (Perceval), el caballero del Grial.

cimera un dragón alado posado sobre una cuba, es decir, la imagen del hada Melusina³⁹. La familia Lusignan reinó durante mucho tiempo en el Poitou. La familia explotó el mito haciendo de Melusina o mejor de la “Mère Lusigne” (la mère des Lusignan) la fundadora de su línea genealógica. La recuperación de las hadas por parte de las familias aristocráticas era algo habitual en los siglos XI y XII. En el País de Poitou estas criaturas - habitualmente nocturnas, llamadas luciérnagas, damas blancas o hadas- se aparecían en distintos lugares a diferentes personas. Hasta una fecha reciente no se había podido establecer un lazo genealógico sólido entre esa casa condal, y luego ducal, de Luxemburgo y la de los señores de Lusignan, del Poitou, pero Jean-Claude Lousch logró demostrar que ese vínculo existía y que se situaba mucho antes de la aparición de los primeros escudos de armas: aquí, una vez más, la cimera común, llevada en los siglos XIV y XV tanto por los Lusignan como por los Luxemburgo, había transmitido a ambas “casas” el recuerdo de un ancestro en común que había vivido antes o cerca del año mil⁴⁰.

En las mentalidades medievales, la familia extensa ha sobrevivido hasta el siglo XV, y en los estratos superiores de la nobleza, incluso hasta los siglos XVI y XVII. Esa función de memoria de pertenencia un clan totémico, es similar a la que cumplen en Polonia, donde hasta el siglo XVIII la cimera es ante todo un emblema de clan, común a múltiples familias, que da su nombre al clan y organiza todas las redes genealógicas y antroponímicas que de él dependen⁴¹. Con frecuencia es el único testimonio de un vínculo de parentesco muy antiguo y, a veces olvidado: se es de tal o cual clan y se lleva su nombre y su cimera.

³⁹ Melusina entra en la historia al final del siglo XIV, por Jean D'Arras que escribió una novela titulada *La Noble Historia de Lusignan o La historia de Melusina en prosa*. Sin embargo, Melusina es un hada muy vieja nacida en un pasado muy remoto. Algunos ven en ella una deidad celta protectora de la Font de Sé (Fuente de la Sed), otros creen que fue una superviviente de la Meluciena de los escitas. Los historiadores encuentran en ella la personificación de auténticas heroínas como la Reina Sibila. Michelet la reconoce sobre los rasgos de Leonor de Aquitania.

⁴⁰ J.-C. Loutsch, “*Le cimier au dragon et la légende de Mèlusine*”, en Academia Internacional de Heráldica, pp. 181-204.

⁴¹ S. Kuczinski, *Le cimiers territoriaux en Pologne Médiévale, Le Cimier...*op. Cit. pp. 169-179.

Las Cimeras en España

El primer texto en el que se cita las cimeras es el código de las “Siete Partidas”, redactado bajo la supervisión de Alfonso X, hacia el 1256-1265, en el que se dice: “...los unos pusieron en las armaduras que traen sobre sí y sobre sus caballos señales departidas unas de otras, porque fuesen conocidos y otros las pusieron en las cabezas, así como en los yelmos o en las capellinas, porque más ciertamente los pudiesen conocer...”.

De Sancho III de Castilla, intitulado *rex* ya en vida de su padre Alfonso VII, se conservan sellos desde 1154, así como de su efímero reinado (1157-1158). Se trata de improntas céreas procedentes de una misma matriz, en las que por primera vez aparecen representaciones ecuestres de tipo anglo-francés, que muestran en su única cara el lado derecho del caballero y su montura, como en los modelos normandos e ingleses difundidos desde finales del siglo XI. Aunque esquemáticas y aun de primitiva factura, las improntas conocidas muestran al monarca con cimera, empuñando una larga espada levantada en la diestra, y el caballo a galope, creando una sensación de dinamismo. La leyenda en capitales, con letras muy separadas, precedidas por la cruz, se inscribe en una orla perfectamente delimitada entre dos gráficas continuas, como la paterna. Las patas traseras, la cola del equino y la espada en alto tocan, sin rebasarlo, el anillo interno: + REX T[OLETI ET] CASTELLE.⁴²

Algunos han sostenido que hasta el siglo XIV, en los sellos de Castilla y Aragón, la única cimera conocida es la llevada por Sancho, hijo de Alfonso X de Castilla, en vida de su padre en 1282. La figura ecuestre del reverso del sello lleva un yelmo plano sobre el que se alzan tres pendoncillos. Esta cimera parece ser una imitación de las portadas en sus sellos por Mathieu de Beauvoir (sello de 1260, tres pendoncillos) y por Henri, conde de Rônay (sello de 1269, un pendoncillo) -hijos de Teobaldo I de Navarra- y del sello de 1269, de Enrique I de Navarra. De cualquier manera, este sello es insólito y no tiene continuidad⁴³.

El reino de Navarra es un caso especial ya que al estar gobernada por dinastías francesas desde 1234, año en el que Teobaldo I, conde de Champan y Brie, sobrino de Sancho VII el Fuerte, juró los fueros del reino

⁴² Carrasco Lazareno, M^a. Teresa. *El sello real en Castilla: tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII al XV)*.

⁴³ Menéndez Pidal de Navascués, F. *Aperçu sur l'usage du cimier en Espagne*. Príncipe de Viana, año LXVIII, Núm. 241, p. 609.

en Pamplona, recibió directamente las influencias de la Francia del Norte, tanto en los sellos como en los usos heráldicos. Ahora bien, del pequeño número de sellos de finales del siglo XIII y principios del XIV, solo otro, pendiente de un documento de 1298, el de Fortún Almoravid, lleva cimera⁴⁴. Se trata de un sello céreo pendiente, circular de 68 milímetros. Es una representación ecuestre vista por el lado derecho, es decir, del tipo anglo-francés. Lleva espada y escudo redondeado: cuatro palos. Cota y caballo encubertado con las mismas armas. Yelmo con cimera: flor de lis naciente. En la leyenda se lee: SIGI(LLVM : FVRTVNI : ALMORAV)IT. Este mismo Fortún, Ricohombre, usaba en 1291 un sello pendiente, circular de 53 mm, de cera; es una representación ecuestre del tipo anglo-normando. Lleva espada y escudo redondeado: cuatro palos. Cota y caballo encubertado con las mismas armas. Yelmo con cimera: un penacho de plumas. Leyenda: (+ S)IGILLVM : FO(R)T(VN)I : ALM(O)RAVIT⁴⁵. Este cambio de sello es muy interesante pues nos permite ver como un Ricohombre, cuando pasa al servicio de los reyes de Navarra como Alférez del reino, cambia su cimera de plumas por la flor de lis de los Capetos, no en vano Juana I⁴⁶, la reina propietaria, se había casado con Felipe IV el Hermoso. De este periodo, no existen otras cimeras ni sobre otro tipo de sellos, ni en representaciones esculpidas, ni en pinturas de caballeros.



⁴⁴ Archivo de Comptos, caj. 4, nº 114.

⁴⁵ AGN 1-562 caj. 4.84

⁴⁶ Juana I de Navarra (n. Bar-sur-Seine, 17 de abril de 1271 – Vincennes, 4 de abril de 1305). Reina de Navarra y condesa de Champaña y de Brie entre 1274 y 1305. Fue, además, reina consorte de Francia entre 1285 y 1305, debido a su boda con el entonces futuro Felipe IV “el Hermoso” de Francia. Hija de Enrique I y de Blanca de Artois. Fue la última reina de la casa de Champaña.

De las 252 improntas de sellos reales que se recogen en *Sellos medievales de Navarra*⁴⁷, elenco prácticamente exhaustivo de los producidos en y sobre Navarra, quince llevan cimera: el primero, de 1269, de Enrique (I), conde de Rônai, rey de Navarra desde 1270, es un sello pendiente, circular, de 80 milímetros; es una representación ecuestre del tipo anglo-normando. Lleva espada y escudo de Chanpaña -un lambel de cinco pendientes-, la cimera es un pendoncillo con las armas de Champaña. Felipe el Largo usa en 1316 un sello de gran módulo, 90 milímetros de diámetro, con cimera constituida por un grifo entre dos puntas; desde 1317 a 1322, el gran sello de Carlos I lleva una cimera con un sagitario con dos puntas. En 1329 el gran sello de Felipe III (85 mm) lleva por cimera un león sentado entre un vuelo, sin embargo, en 1340, en su sello común (circular de 78 mm) el yelmo coronado lleva como cimera una cuba. El reverso del primer gran sello de Carlos II (90 mm) es una representación ecuestre vista por su lado derecho. Escudo y cubiertas del caballo: cuartelado de Navarra y Evreux. Yelmo coronado, con mantelete de Navarra y por cimera cuba con las armas de Navarra y monte de plumas de pavo real; en su sello circular de 35 mm repite cimera, al igual que en su sello secreto. Carlos III repite cimera tanto en la matriz de 1390 como en la modificada con que sella de 1418 a 1424. El contrasello del sello mayor (1427-1439) de Juan y Blanca usa idéntica cimera. Del bastardo Luis de Navarra se conserva una impronta de su sello secreto con la cimera de la cuba y las plumas de pavo real. Pedro de Navarra repite cimera, al igual que Leonel de Navarra, vizconde de Muruzábal, bastardo de Carlos II. La última impronta de reyes y reinas propietarios y sus bastardos, es la de Godofre de Navarra, Conde de Cortes, mariscal de Navarra y bastardo de Carlos III que, como era de esperar, repite la cimera de los Evrex como reyes de Navarra.

La mayoría de las cimera navarras de particulares llevan animales: La cimera del señor de Agramont, Arnaldo Ramón I de Agramont lleva un león saliente entre dos cuernos. Esta cimera se repite en los sellos de Arnaldo Ramón II de Agramont, Bernardo de Agramont, Francisco de Agramont, Señor de Agramont y de Bidache, Gracián de Agramont, Juan de Agramont, Viviot de Agramont. Esta repetición de la cimera es un claro ejemplo de señal de pertenencia a una familia. Otra rama de los Agramont eligieron por cimera serpientes, así Fontaner de Agramont sella en 1378 con las mismas armas que los otros Agramont -un león rampante- pero para la cimera

⁴⁷ Menéndez Pidal de Navascués, F. Ramos Aguirre, M. Ochoa de Olza Eguiraun, E. *Sellos medievales de Navarra*. Ed. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1995

escoge dos serpientes. Perrot de Agramont, escudero, lleva en la cimera tres serpientes al igual que Pedro de Agramont. Todas las improntas que se conservan de esta familia se realizaron entre 1352 y 1446. La primera corresponde al sello de Arnaldo Ramón I de Agramont y la última a Francisco de Agramont. Los Ruiz de Aibar llevan por cimera, unos un perro, otros una cabeza de jabalí; Juan Ruiz de Aibar, llamado Dinadán, lleva por cimera un busto de una dama con gran tocado cuyo manto forma el mantelete. El merino de la Ribera y alcaide del castillo de Corella, Martín de Aibar lleva una cimera con un león saliente de una corona, pero en su sello de 1411 ha desaparecido la corona. Juan Amauri, un perro sentado. Juan Anesorghe, hombre de armas, una pata de león. La cimera de García de Nas, Alcaide de la torre de Valcarlos, lleva una cabeza de moro. Juan Ortiz de Olite, una cabeza de lobo; Miguel García de Olloqui, en su sello de 1405 sobre su escudo lleva yelmo con mantelete y cimera con una cabeza de lobo. Juan de Oreguer, en el sello de 1434 adopta como cimera una cabeza de cabra, pero en su sello de 1420 lleva cimera con cabeza de águila: y Raúl de Panifaut, alcaide del castillo de Cáseda, una cabeza de burro. Con el n° 2/1886 del Corpus descriptivo de *Sellos Medievales de Navarra*, se recoge un sello de Hugo de Pallars, Conde de Pallars; es un sello circular de 35 milímetros, impronta de 1378: esc. Ap.: un águila bicéfala cargada con escudete (borrado). Inclinado bajo yelmo con mantelete y por cimera un haz de paja⁴⁸. Roberto de Piquigny en su sello lleva por cimera una cabeza de oso; Guillem de Plantarrosa, vizconde de Coutances, tesorero del reino, maestre del hostel del rey, sobre su escudo (tres rosas), yelmo con mantelete y por cimera una rosa. Juan de Pommiers, Señor de Lasquin, lugarteniente del rey en Navarra, utiliza una cimera con una cabeza con barba y larga melena.

Salvo algunos casos excepcionales, el uso de cimeras no se introduce en el resto de reinos peninsulares hasta los últimos años del siglo XIV.

En la historia de la sigilografía del reino de Aragón la cimera aparece por primera vez con el rey D. Pedro IV. En la sigilografía de Pedro IV el Ceremonioso se observan tres periodos principales. El primero comprende desde que sube al trono, hasta la reincorporación de Mallorca a la Corona Aragonesa (1335-1343). El segundo, es el que media entre esta reincorporación y la de los condados del Rosellón y de Cerdaña (1313-1344). Y el tercero, desde esta última fecha hasta la conclusión de su reinado (1344 a 1387).

⁴⁸ No figura en la *Sigilografía catalana*

En el primer periodo, ó sea luego del fallecimiento de su padre el rey D. Alfonso IV, ocurrido en Barcelona el día 24 de enero de 1335, todavía tardó algún tiempo D. Pedro en usar los sellos reales⁴⁹.

La reincorporación del reino de Mallorca (1343) vino a señalar otro periodo, mandando grabar el rey, nuevos sellos, conforme él mismo así lo manifiesta en su *Crónica* donde dice: *...E manam fer segells nous en que fos intitulat é nommenat lo regne de Mallorques amb lo titol dels altres regnes. Lo qual ordenam en aquesta forma:-“En Pere, per la gratia de Deu, rey de Aragó, de Valencia, de Mallorques, de Serdnya é de Corcega é Comte de Barcelona”*⁵⁰.

Finalmente, en 1344 se inaugura el tercer periodo, con nuevos sellos creados a consecuencia de tener que consignar en sus leyendas, los títulos de los condados del Rosellón y de Cerdeña.

Sagarra llegó a conocer trece sellos distintos del rey Pedro IV: el de la procuración real, tres comunes, tres grandes sellos o *flahóns*, dos bulas plúmbeas, dos contra-sellos, dos secretos y uno de anillo. Pero los que nos interesan, ahora, son los tres *flahones*. El primero es el Sello mayor o meyetático, llamado también *flahón*. Es de cera roja, de gran módulo, de 115 milímetros de diámetro. En el reverso se representa al monarca a caballo, precedido de una estrella y llevando armadura, compuesta de capacete con corona real, peto, espada y escudo. Éste y la gualdrapa del caballo que galopa hacia la derecha, ostentan la divisa de las “fajas o barras”⁵¹. No lleva cimera.

El segundo es también de cera encarnada y su diámetro mide 120 milímetros. En el anverso se representa al rey en un trono cuyo asiento lo forman dos leones cubiertos por un paño. En el reverso se representa al monarca a caballo. Éste último, engualdrapado, con la divisa real y

⁴⁹ En carta fechada en Zaragoza el 17 de febrero y dirigida a D: Juan, hijo del infante D. Manuel, escribe: *Et porqué nuestros sellos reales aun no hacíamos feyto fazer, mandamos sellar esta nuestra letra con nuestro sello acostumbrado.* Archivo de la Corona de Aragón. Registro 1052, fol. 4º.

⁵⁰ *Crónica del rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso*, pág. 149.

⁵¹ Se conservan, al menos dos improntas, procedentes del Archivo de la Cámara de Comptos, en Pamplona, pendiente el uno, de una aclaración de las capitulaciones matrimoniales otorgadas por D. Pedro y la Infanta de Navarra, D^a. María, en 27 de julio de 1338; y el segundo, del acta de juramento, de observar y guardar aquellas, prestado por el mismo D. Pedro, ante el rey de Navarra en 1337.

galopando hacia la izquierda del sello, precedido de una estrella. El rey viste una a semejanza de túnica corta, y cubre su cabeza un capacete con cimera que la constituye un grifo ó dragón alado. En este sello se introduce por primera vez la cimera del grifo. Del estudio de los sellos de los reyes de la monarquía de aragonesa, anteriores a Pedro IV, resulta que ninguno de ellos usó semejante cimera ni ninguna otra⁵².

En 1343, el rey, que hasta este año utilizaba en el reverso de su gran sello el tipo de representación ecuestre mediterránea, pasa a utilizar una nueva matriz, donde la figura ecuestre tallada sigue el tipo anglo-normando. A partir de ese momento, todos los sellos del reino de Aragón serán, sin excepción, de éste tipo. Pocos años más tarde, en 1350, el rey de Castilla, Pedro I adopta también el tipo anglo-francés en su sello. El tipo ecuestre mediterráneo, usado en la cancillería castellana desde Alfonso VIII, deja paso al anglo-francés, que será adoptado en adelante.

Sobre este nuevo sello de Pedro IV, cuya matriz es del año 1343, se muestra por primera vez la cimera del dragón alado, el “drac alat” de la casa real de Aragón.



⁵² Sagarra Siscar, F. *Apuntes para un estudio de los sellos del rey D. Pedro IV de Aragón*. P. 119. Tal vez D. Pedro la adopta, tomando por modelo el sello de su suegro el rey D. Felipe III de Navarra, conde de Evreux, que en el reverso se representa como guerrero, usando un casco con similar cimera. Lo cierto es, que entonces aparece frecuentemente en los sellos de los príncipes y nobleza, siendo de notar la semejanza que existe entre el del rey de Aragón y el de Felipe de Roovre, Duque de Borgoña.

El tercer sello mayestático es una verdadera joya del arte sigilar. Es también de cera roja, de 120 milímetros. El anverso es muy similar al anterior, si bien ostenta más grandiosidad y riqueza de detalles. El reverso es, así mismo, muy similar al anterior.

Este tipo de cimera, el semicuerpo de un animal fantástico, con garras y generalmente alado, será adoptado por el rey de Castilla Enrique II, hacia 1370, y por el rey de Portugal, Juan I, hacia 1382.

La cimera de Enrique II de Castilla, aparece por primera vez pintada en



la iglesia de Tobel, hacia 1370, consiste en un semicuerpo de un animal alado, de oro, que se podría calificar de pantera heráldica. En el armorial de Gelre, unos años más tarde, la cimera es interpretada como un “semigrifo” de oro⁵³. La cimera de los reyes de Portugal es siempre un dragón. A finales del siglo XIV, los reyes de Aragón, de Castilla y de Portugal tenían cimeras similares. Es decir, todos los reyes de la Península, excepto Navarra, siguieron un camino similar. Las cimeras de los

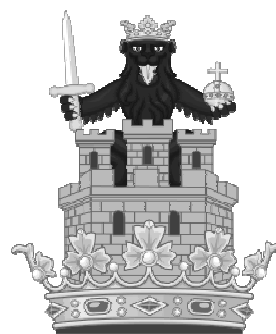
reyes de Aragón y Portugal subsistieron, pero los castellanos prefirieron el uso de cimeras realistas derivada de las armerías: el castillo y el león, adoptados por Juan II a comienzos del siglo XV.

En Navarra su difusión de la cimera es más temprana y penetra mucho más los usos sociales. En Cataluña este nuevo tipo de sello se implanta mucho más lentamente y apenas es adoptado por cuatro o cinco grandes casas. En Castilla, su difusión es también más lenta que en Navarra y los sellos conocidos del siglo XV pertenecen, asimismo, a grandes personajes.



⁵³ F. Menéndez Pidal de Navascués. *Aperçus sur l'usage du cimier en Espagne*. Actas del VI Coloquio Internacional de Heráldica, La Petite-Pierre, *Le cimiere, mythologie, rituel, prarenté des origines au XVI siècle*. 1989, Bruselas.

La **Cimera** del Castillo y el León, también denominada Cimera Real de Castilla, fue la que utilizaron los últimos monarcas castellanos y los españoles. Esta cimera, compuesta, consistió en un castillo o fortaleza con la figura de medio león asomándose en su parte superior. Estas dos figuras fueron extraídas de los muebles del escudo de armas de estos reyes.



Durante los reinados de los monarcas castellanos y de los españoles pertenecientes a la Casa de Austria, el león se encontraba coronado con una corona real antigua, abierta.

El primer monarca en utilizar esta cimera fue Juan II de Castilla, su uso se encuentra documentado en las monedas de diez y veinte doblas, acuñadas en la ciudad de Sevilla. En el anverso de estas monedas se encuentran representado un escudo con la Divisa de la Banda, un emblema muy utilizado por este monarca, situado en un escudo, timbrado con la mencionada cimera.



La Cimera del Castillo y el León también se encuentra representada en una imagen de Juan II, de tipo ecuestre, recogida en el *Armorial de la Orden del Toisón de Oro*, custodiado en la Biblioteca del Arsenal de París⁵⁴.

Con anterioridad, los monarcas castellanos habían utilizado otra cimera, consistente en la figura de medio grifo, dorado. Esta antigua cimera, que se muestra en el *Armorial de Geldre* (Folio 60v), fue utilizada por Enrique II, Juan II y Enrique III⁵⁵.

⁵⁴ Francisco Olmos, José María de, *La moneda de la Castilla bajomedieval: Medio de propaganda e instrumento económico*. pp. 325-327. Universidad Complutense de Madrid.

⁵⁵ Menéndez Pidal y Navascués, Faustino. *El escudo*; Menéndez Pidal y Navascués, Faustino; O'Donnell, Hugo; Lolo, Begoña. *Símbolos de España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, p. 89.

Después de la segunda mitad del siglo XV, las cimbras pasan a ser un ornamento caballeresco, y así encontramos cimbras verdaderas, llevadas sobre la cabeza, pero, también, cimbras que son ficciones literarias. Un ejemplo de esta utilización literaria de las cimbras puede verse en el Cancionero General de Hernando del Castillo⁵⁶.



⁵⁶ Hernando del Castillo. *Cancionero General* (1511). F. CXLIII.